



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre veintiseis (26) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de SYSTEMGROUP S.A.S 8001615683 contra JUAN MANUEL PERDOMO G 12130846. Radicación 41001-41-89-004-2021-00-873-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsanó, se RECHAZA la misma que fue presentada por SYSTEMGROUP S.A.S contra JUAN MANUEL PERDOMO G.

NOTIFÍQUESE

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Jueza

B.A.M.-